



**UNIDAD NACIONAL PROTECCIÓN
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN**

FECHA DE ELABORACIÓN: 14/03/2016

CONSOLIDACIÓN MAPA DE RIESGO

NOMBRE DEL PROCESO: GESTIÓN TECNOLÓGICA
OBJETIVO DEL PROCESO: Diseñar, proponer, administrar y controlar la infraestructura tecnológica y los sistemas de información de la UNP de acuerdo a los protocolos y especificaciones técnicas, según la normatividad, estrategias, objetivos y procedimientos que rigen a la Entidad, prestando servicios informáticos que permitan el flujo eficiente, veraz y oportuno de la información entre las dependencias internas, la ciudadanía y los entes de control.

No. DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CAUSAS	CONSECUENCIAS	ANÁLISIS DEL RIESGO			CONTROLES	CONTROL PARA MITIGAR	VALORACIÓN DEL RIESGO			TRATAMIENTO	ACCIONES PARA ADMINISTRAR EL RIESGO	INDICADOR (Mide el cumplimiento de las acciones)	RESPONSABLE
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO			PROBABILIDAD	IMPACTO	NUEVA EVALUACIÓN				
R1	Acción de adulteración, daño, o entrega de información confidencial o crítica para beneficio de un privado o no autorizado.	1. Usuarios sin cultura de seguridad informática 2. Acciones indebidas en el uso de la información y los recursos informáticos de la Entidad 3. Falta de control de uso y acceso a la información de la Entidad. 4. Vandalismo informático que beneficia los intereses particulares de terceros 5. Presión, amenazas por parte de particulares a un funcionario o contratista para manipular o adulterar información en beneficio de terceros interesados.	1. Pérdida de información o información no contable 2. Problemas de Seguridad Nacional 3. Imposición de sanciones legales y económicas 4. Falta de seguridad, lo cual impacta los servicios misionales de la Entidad 5. Desprestigio Institucional 6. Investigaciones disciplinarias 7. Destitución del cargo 8. Uso de información reservada para hacer chantajes 9. Pérdidas humanas por fuga de información confidencial	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Definir la Política General de la Seguridad de la Información.. Levantar el inventario de activos de información junto con su calificación de criticidad y confidencialidad.. Implementar controles tecnológicos para restringir, controlar y monitorear el uso de la información de la Entidad.	PROBABILIDAD	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir Ocurrencia	Generar Políticas de Seguridad de la información (establecer e informar los niveles de confidencialidad de la información de la Entidad), Restringir los niveles de acceso a la información, Definir controles de protección y mecanismos de monitoreo de uso de los recursos de TI, y Fomentar una cultura de auto protección en el personal de la Entidad. Implementar los controles de protección y mecanismos de monitoreo sobre el uso de los recursos de TI y fomentar la cultura de autoprotección mediante campañas de sensibilización y capacitación de los funcionarios y contratistas de la UNP. Hacer seguimiento y control del uso y apropiación de los controles de protección y la autoprotección	Documento de la política de seguridad de la información socializado Controles de TI implementados Documento resultado de la revisión de la efectividad de los controles implementados.	Coordinación de Tecnología
R2	Uso del poder para beneficio privado de un tercero en los procesos de selección de proveedores y contratación de servicios de tecnología	1. Estudios previos o de factibilidad manipulados para beneficiar a un tercero en particular. 2. Términos de referencia condicionados para favorecer la elección de un tercero en particular 3. Falta en la ejecución de supervisión y seguimiento al proveedor y el producto o servicio contratado. 4. Deficiencias en el manejo de la documentación y el archivo. . 5. Beneficios económicos para la elección de Proveedores de servicios de TI 6. Presión, amenazas por parte de particulares a un funcionario o contratista para manipular o adulterar un proceso de selección de proveedores	1. Desprestigio de la Entidad 2. Problemas de Seguridad Nacional 3. Imposición de sanciones legales, económicas, destitución del cargo y cárcel 4. Investigaciones disciplinarias 5. Fallas en los servicios de tecnología por productos o servicios prestados por proveedores que realizan procesos legales.	3	20	ZONA RIESGO EXTREMA	Ejecutar el proceso de Selección o calificación de Proveedores de conformidad a lo linamientos establecidos por la entidad.. Realizar la ejecución de la supervisión de los contratos de acuerdo al procedimientos y formatos definidos por la entidad. .	IMPACTO	3	5	ZONA RIESGO MODERADA	Reducirse	Ejecutar el proceso de selección de Proveedores de conformidad al procedimiento establecido en la Entidad. Realzar la supervisión de los contratos de TI prestados por terceros cumpliendo las políticas internas definidas para tal fin. Evaluar el cumplimiento y la ejecución de los contratos prestados por los proveedores de TI de conformidad a los términos requeridos por la Entidad.	Establecimiento del anexo técnico para los procesos de contratación de TI entregado a contratos Documento de supervisión de contratos según la periodicidad requerida. Informe mensual de la ejecución contractual de TI.	Coordinación de Tecnología
R3	.	.	.	0	0		..	0	0	0					
R4	.	.	.	0	0		..	0	0	0					
R5	.	.	.	0	0		..	0	0	0					
R6	.	.	.	0	0		..	0	0	0					
R7	.	.	.	0	0		..	0	0	0					
R8	.	.	.	0	0		..	0	0	0					